



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCIÓN N° 569

ANEXO

Suscriptor	Actividades	Fecha de Suscripción
Juan Domingo Rodríguez	Composiciones y arreglos Ariel Ramírez – Banda Sinfónica y Coro Municipal	18.08.2022
Florencia Palacios	Muestra Audio Visual "La forma y la fuerza" y "Siguiendo huellas"	19.08.2022
Leandro Julián Martínez	Curso intensivo de aproximación a la curaduría	19.08.2022
Natalia Alicia Fessia	Taller "Cianotipia tortillerx"	19.08.2022
Gonzalo Adrián Carmelet	Formación extendida Santa Fe Jazz Campus	20.08.2022
Julio Luis Dallo	Formación extendida Santa Fe Jazz Campus	20.08.2022
Pablo Sebastián López	Formación extendida Santa Fe Jazz Campus	20.08.2022
Erika Judith Savino	Tareas de supervisión y control – Festival Diseña Santa Fe 2022-2023	24.08.2022
Jorge Moragues	Tareas de capacitación, formación y evaluación final Festival Santa Fe Diseña 2022-2023	24.08.2022



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022- 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son Argentinas

569

Contrato de servicio

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 18 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 18 de agosto.-

Hasta: 04 de septiembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Juan Domingo Rodríguez

Tipo y Número de Documento: D.N.I N°16.813.117

CUIT N°: 20-16813117-9

Domicilio: Avda. Aristóbulo del Valle 5040 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

"Tareas de evaluación y selección de las composiciones y arreglos Ariel Ramírez para Banda Sinfónica y Coro Municipal de la Ciudad de Santa Fe – Edición 2022, convocado por D.M.M. N° 00158/2022

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: pesos sesenta mil (\$60.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Capite
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depa. Legislación

Juan Domingo Rodríguez
Juan Domingo Rodríguez
DNI: 16.813.117

Lic. Paulo Alberto Ricci
Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

569

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 19 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 19 de agosto de 2022.-
Hasta: 31 de agosto de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Florencia Palacios
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°38.136.264
CUIT N°: 27-38136264-2
Domicilio: Francia 2425 Dpto:2- Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Registro audiovisual de las muestras "La forma y la fuerza" y "Siguiendo huellas", exhibidas en el Museo Municipal de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas"; y de la muestra "Reprogramación obsoletica", expuesta en el Centro Experimental del Color.

RETRIBUCIÓN

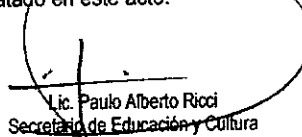
Monto Total del Contrato: Cincuenta mil pesos (\$50.000). En un pago.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Dpto. Legistación


Florencia Palacios
D.N.I. N°38.136.264


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 19 de agosto de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 31 de agosto de 2022.-

Hasta: 1° de septiembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Leandro Julián Martínez

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°35.317.565

CUIT N°: 20-35317565-4

Domicilio: Carlos Calvo 1145 Piso:5 – CABA

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Dictado del "Curso intensivo de aproximación a la curaduría", a llevarse a cabo en el Centro Experimental del Color, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2022.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: Treinta mil pesos (\$30.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Capte
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

[Firma]
Leandro Julián Martínez
D.N.I. N°35.317.565

[Firma]
Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 19 de agosto de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 27 de agosto de 2022.-
Hasta: 27 de agosto de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Natalia Alicia Fessia
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°32.899.223
CUIT N°: 27-32899223-5
Domicilio: Maipu 1756 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Dictado del Taller "Cianotipia tortillerx" a llevarse a cabo en el Centro Experimental del Color, el día sábado 27 de agosto de 2022, en el marco de la muestra "Reprogramación obsoletica".

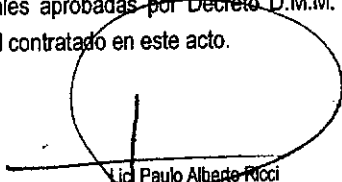
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: Veinte mil pesos (\$20.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Natalia Alicia Fessia
D.N.I. N°32.899.223


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

569

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 20 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 21 de agosto de 2022.-

Hasta: 21 de agosto de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Gonzalo Adrián Carmele

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°30.961.754

CUIT N°: 20-30961754-2

Domicilio: Salvador Caputto 3933 depto 6 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Dictado del programa de formación extendida Santa Fe Jazz Campus, que se llevara a cabo el día 21 de agosto de 2022, en Sala Ariel Ramírez, Estación Belgrano.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: noventa mil pesos (\$90.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Gonzalo Adrián Carmele
DNI: 30.961.754

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura Municipalidad de Santa Fe



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

Secretaría de Educación y Cultura

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 20 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 21 de agosto de 2022.-

Hasta: 21 de agosto de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Julio Luis Dallo

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°27.237.932

CUIT N°: 20-27237932-8

Domicilio: 25 de mayo 1827 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Dictado del programa de formación extendida Santa Fe Jazz Campus, que se llevara a cabo el día 21 de agosto de 2022, en Sala Ariel Ramírez, Estación Belgrano.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: sesenta y cinco mil pesos (\$65.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Julio Luis Dallo
DNI: 27.237.932

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura Municipalidad de Santa Fe

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

569

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 20 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 21 de agosto de 2022.-

Hasta: 21 de agosto de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Pablo Sebastián López

Tipo y Número de Documento: D.N.I N°27.320.270

CUIT N°: 20-27320270-7

Domicilio: Av Aristóbulo del Valle 6342 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

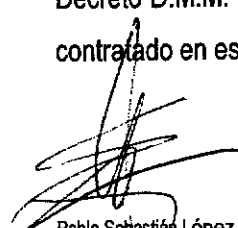
SERVICIOS CONTRATADOS

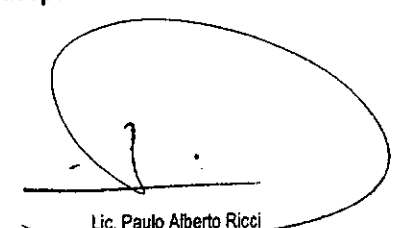
Dictado del programa de formación extendida Santa Fe Jazz Campus, que se llevara a cabo el día 21 de agosto de 2022, en Sala Ariel Ramírez, Estación Belgrano.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: noventa mil pesos (\$90.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Pablo Sebastián López
DNI: 27.320.270


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 24 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 24 de agosto de 2022.-

Hasta: 31 de octubre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Erika Judith Savino

Tipo y Número de Documento: D.N.I N°24.688.673

CUIT N°: 27-24688673-9

Domicilio: Sarmiento 865 – San Carlos Centro – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

"Tareas de supervisión y control de todas las carpetas presentadas por los diseñadores, así como las tareas desarrolladas por los miembros del jurado hasta el momento de la decisión final que incluye la redacción del Acta con la puntuación correspondiente, desarrolladas en el marco de la convocatoria realizada para participar en el Festival Diseña Santa Fe 2022-2023".

RETRIBUCIÓN

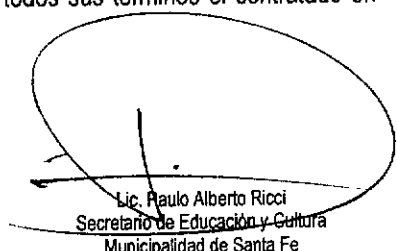
Monto Total del Contrato: pesos trescientos mil (\$300.000). En un pago

Monto mensual del contrato: cien mil pesos (\$100.000). En tres pagos

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Int. Dep. Legislación


Erika Judith Savino
DNI: 24.688.673


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

569

CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 24 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 24 de agosto de 2022.-
Hasta: 31 de octubre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Jorge Moragues
Tipo y Número de Documento: D.N.I N°12.272.967
CUIT N°: 20-12272967-3
Domicilio: Arenales 3819, Piso 4, Dto. 04 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

"Tareas de dictado de las instancias de capacitación o clínicas de formación para la revisión y mejoramiento de las producciones, realizando una evaluación final de las propuestas presentadas atendiendo a las mejoras sugeridas con posterioridad a su dictado, en el marco de la convocatoria para participar en el Festival Diseña Santa Fe 2022-2023".

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: pesos trescientos mil (\$300.000). En un pago
Monto mensual del contrato: cien mil pesos (\$100.000). En tres pagos

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Capste
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Jorge Moragues
DNI 12.272.967

[Signature]
Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe